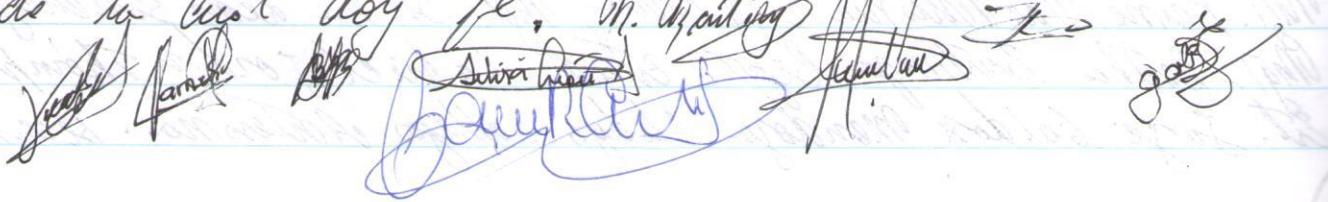


en Turismo: Sra. Rosalba Gallegos, Sonia Silvana y Sr. Valquer Velasco, Rubén Darío los mismos que han sido aprobados por Humanidad para ser elevados al Vice-rector Académico y aprobados en el Consejo Universitario. no abriendo otros puntos a Túxtor se concluye la presente Sesión de lo cual doy fe. P. Majllys

Adenda: Estuvieron presentes todos los miembros del Consejo de Facultad de Ciencias Sociales y Educación.

Sesión Extraordinaria del Consejo de Facultad de Ciencias Sociales y Educación de: Fecha: miércoles 04 de marzo del 2015.

Orden del día: Ampliación del Presupuesto de Propietario. Aprobación los documentos denominados: "Análisis estructural y Funcional de las Unidades de Gestión y operación Administrativa; siguientes: 2) Facultad de Ciencias Sociales y Educación. b) Departamento Académico de Humanidades y Educación. c) Departamento Académico de Turismo d) Dirección de la Escuela Profesional de Educación e) Dirección de la Escuela Profesional de Turismo; Aprobación de la coordinación de la Segunda Especialidad de Gastronomía. Aprobación del Plan Curricular por competencias de Escuela Profesional de Educación. Aprobación de Expedientes de Casos y Títulos y otros. en la Universidad Andina del Cusco. sito en Av. Primavera 171 133 en el distrito de Huanchac, deportamiento del curso. en la oficina de la facultad de Ciencias Sociales y Educación en el Decanato. el dia miércoles 04 de marzo del 2015 a Horas 08:30 se da inicio a la sesión Extraordinaria; en la presencia de los miembros del Consejo de Facultad: Mgtr. Hermilia Lollo Sanchez, Mgtr. Aminda Libayo Oríedo Mgtr. Farne, Valentina Vizcarra Mgtr. Silvia Leon Sanchez Mgtr. Bertha Bustillo Bepr. estud. Gabriel Jordon Thompson Est. Jorge Caldas Mendoza Gladys Gallegos Antezana. sección de

Despacho se da Lectura: a los Oficios N° 039-2015 DAHED-FCSED-VAC; Oficio N° 023-2015-Dpto-TU-VAC; Oficio N° 024 2015-ED/FCSED-NAC y 018-2015-DIRESPRO-TU-VAC. y Oficio N° 026-2015-EPE-ED/NAC. Cerrada por los responsables de los diferentes Departamentos Académicos de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación. Los mismos que se dan a conocer a miembros del Consejo de Facultad para su aprobación por unanimidad de los Documentos denominados: "Análisis Institucional y Funcional de las Unidades de Gestión y Operación Administrativa; siguientes: 1) Facultad de Ciencias Sociales y Educación. b) Departamento Académico de Humanidades y Educación, c) Departamento Académico de Turismo, d) Dirección de la Escuela Profesional de Educación e) Dirección de la Escuela Profesional de Turismo; Así mismo se da conocer y pone a consideración para la aprobación de la modificación de la Segunda Especialidad en Gastronomía al Dr. Marco Garpio El mismo que es aprobado por unanimidad y para de conocer y poner a consideración el Plan Curricular por competencias de la Escuela Profesional de Educación; siendo aprobado por unanimidad. y por ultimo se pone a conocimiento y consideración de los expedientes de grado y títulos de los siguientes alumnos: Bachiller en Educación: 1) Eccez. Ortiz, María Beatriz. 2) Balceres Gómez, Noelia Rebeca. T, Tutor en Turismo: 1) Romero del Barrio, Selly Keith. 2) Obliatas Barea, Miguel Alejandro. 3) Tokimoto Lopurro, Laura María. Licenciada Barriuso, Bruner. Los mismos que son dados por visto el propietario por unanimidad, por los miembros del Consejo de Facultad. No habiendo otros puntos para tratar se concluye la presente sesión de la cual doy fe: M. Agustín J. 

Acta de Sesión Extraordinaria del Consejo de Facultad
 de Ciencias Sociales y Educación de Fecha: Martes 24 Marzo
 del 2015 orden del día: Aprobación de las Comisiones de Ratifi-
 cación de los Docentes Profesionales de Educación y Turismo
 Aprobación de Expedientes de Grados y Títulos y otros. En su reunión
 del Andina del Cusco. sito en Pto. Primero N° 133 del distrito
 de Huaynchoc, Provincia y Departamento del Cusco. en la oficina del
 Decanato de la Facultad. El dia: 24 de Marzo del 2015 a horas: 08:30 AM.
 se da por iniciado a la Sesión Extraordinaria; con la presencia de los miem-
 bros del consejo de Facultad: la Mgtr. Hernánia Collo Sánchez; Mgtr. Armando
 Gibaja Oribe, Mgtr. Faustino Valdenor Vega Corro. Mgtr. Silma Leon Sanchez, Mgtr.
 Hernánia Collo Sanchez, Mgtr. Bertha Bustamante Bepor. Estud. Jorge Baldos
 Mendoza; Gladys Gallegos Antenna. Sección Despacho: se da lectura al oficio
 N° 024-2015-Dpto-Tur-UAG. Asunto: Composición de Comisión de Ratifica-
 ción de Docentes de Escuela Profesional de Turismo, cuya propuesta pone a
 consideración: Comisión de Ratificación de Docentes Bajapobles: 1. Mgtr. Faustino
 Valdenor Vega Corro (presente) Dr. en docente de la Especialidad. 2 -
 Mgtr. Armando Gibaja Oribe. 3. Mgtr. Hernánia Collo Sanchez. Comisión:
 de Ratificación de Docentes Asociados y Auxiliares: Mgtr. Lino Colomio
 Luna (Presente). 2 Mgtr. Faustino Valdenor Vega Corro 3. Mgtr. Armando
 Gibaja Oribe. Los mismos que se dan a conocer a los miembros del
 del Consejo de Facultad para su aprobación siendo aprobado por
 unanimidad de la Comisión de Ratificación de Docentes de la Escuela
 Profesional de Turismo: 1- Mgtr. Faustino Valdenor Vega Corro
 2- Mgtr. Armando Gibaja Oribe. 3.- Mgtr. Hernánia Collo Sanchez.
 No habiendo otros puntos la Tríada se condice la presente sesión
 del Consejo de Facultad. de lo que da fe: M. Montoya

En el orden del dia otros; se da lectura al oficio N° 035-2015
 Asunto: Compusiones Académicas para el año 2015 en la Escuela Profesional de Turismo. Los mismos que se dan a conocer a los miembros del Consejo de Facultad para su Aprobación, siendo Aprobado por unanimidad. Finalmente se pone a conocimiento y consideración del Consejo de Facultad los Expedientes de Grados y Títulos para su Aprobación: siendo los siguientes:
 1.- Títulos en F.P. Educación: 1.- Mo. Monroyque, Meryl
 2.- Velasquez Ayman, Jaroth. 3.- Lahuanca Hancock, Leonel
 Cleop. 4.- Mora Valenzuela 5.- Ríos Rosario, Yuber Roniulo. Expedientes 1. Título en F.P. Turismo: 1.- Daza Valenzuela, Tatiana.
 2.- Shihuontito Cuspe, Abel. Expedientes para Bachiller en Educación: 1.- bondori Huaytayo, Lorena 2.- Lima Segundo, Lina Margot. 3.- Cuspe Curatán, Moyra. Expedientes de la F.P. de Turismo Bachiller: 1.- Guevara Padilla, Nubiska Isobel. 2.- Peñalosa Romero, Katherine Celeste. 3.- Soldívar Cepedes, Ingrid. 4.- Ríos batista, Roberto Carlos. 5.- Cuspe Curi, Teodoro Morco.
 Los mismos que han sido Aprobados por unanimidad por los miembros del Consejo de Facultad. No habiendo otros puntos a tratar. se concluye la presente señor de lo que doy fe:

M. Molina

Acta de Sesión Extraordinaria del Consejo de Facultad de Ciencias Sociales y Educación de Fecha: Jueves 30 de Julio del 2015: orden del día Notificación de los Docentes de la Escuela Profesional de Turismo y Educación. En la Universidad Andina del Cusco. sito en la Av. Primavera N° 133 del distrito de Huanchac, Provincia y Departamento

del Cusco. en la oficina del Decanato de la Facultad de Ciencias Sociales y Educacion el dia Jueves, 30 de Julio del 2015 a Horas 8:30 AM. Se encuentran reunidos los miembros del Consejo de Facultad, para dar Atencion al unico punto de orden del dia: Ratificacion de Docentes del Departamento de Turismo y del Departamento Academico de Educacion. Para lo cual se da registro de los congresos presentes: presidido por la Dra. Carmen Rosa Chao Fernández, la Mgt. Hermínia Ballo Sanchez, la Mgt. Armonida Chávez Ormeño, Mgt. Frine, Valdenama Vergara. Mgt. Bertha Bustamante Bujor. Estud. Jorge Galdos Mendoza, Estudiante. Gabriel Jordan Thompson, Estud. Gladis P. Callegos Ambrona. La Decana de la Facultad la Dra. Carmen Rosa Chao Fernández. en mención al Art. 18º del Reglamento de Ratificación de la docencia de la Universidad Andina del Cusco, Aprobado con Resolución N° CU-080-08 SG-UAC. de Fecha 08 de abril del 2008. Acto seguido se da lectura al Informe, y Acto de ratificación de Docentes del Departamento Academico de Turismo. Segun el oficio N° 127-2015-DPTO-TU-UAC. de Fecha: 24 de Julio del 2015. sobre el Oficio del Informe personalizado de Ratificación de los Docentes; Cuyo Contenido se menciona como base legal a la Ley Universitaria Vigente 30220 y el reglamento Aprobado por la Resolución N° 080-08 SG-UAC de la Relación de Docentes ha ratificarse y del procedimiento individual o personalizado por lo cual se resuelve: Ratificar por unanimidad al DR. Zoilo Ledesma Vergara Valenzuela - Docente Asociado a Tiempo parcial. Mgt. Anahi Vidor Ospando - Docente Asociado a Tiempo Completo. Mgt. Jose Hernon Lamallo Huambo Docente Asociado a Tiempo Completo. Lic. Nicolas Martinez Benteno - Docente Asociado a Tiempo Completo. Documento al que se Anexa el oficio N° 005-2015-comision-ratifica-cion-EPTUR-UAC. clara el Informe de la Comisión de Ratificación de Docentes del Departamento de Turismo y el Informe Personalizado de cada Docente ha ratificarse, el Acta de la Junta de Docentes para dicho proceso de Fecha, 23 de Julio del 2015. Informe que es puesto a Consideracion de los miembros del Consejo de Facultad a fin de que emitan su Voto a Mano Alzada. Informe que ha

rido aprobado por Humanidad. Acto Segundo se da lectura al Oficio N° 201-2015-DAHED-FCSED-UAC. Asunto: Ratificación del Docente: Mgt. Ricardo Fernández Lorente, en base al oficio N° 004-CRDDAHED-UAC. Asunto: Elabora Informe de la Comisión de Ratificación del Departamento de Humanidades y Educación. Acompañan dicha de ratificación Informe Académico, así mismo las Actas de ratificación de los Juntas De Docentes, Informe que ha sido puesto a consideración de los Miembros del Consejo de Facultad, a fin de que emitan su Voto. Mono aprobado siendo aprobado por Humanidad. quedando de acuerdo elegir el presente al Honorable Consejo Universitario dando a conocer la propuesta de ratificación de los Decretos ordinarios del Departamento Académico de Turismo y del Departamento Académico de Humanidades y Educación. No habiendo otro punto tratar, se da por concluida la presente Sesión de lo cual da fe: Dr. Martínez

Juan Carlos
Perez

Aydee Flores
Carmen
estudiante

Silvia Lourdes

J.S.
Estudiante

Acta de Sesión Extraordinaria del Consejo de Facultad de Ciencias y Humanidades de Fecha: Tres de Setiembre del dos mil quince, orden del Día: Elección del nuevo Decano de la Facultad de Ciencias y Humanidades. En la Universidad Andina del Cusco, sito en la AV. Primavera del distrito de Huanchac. Provincia y Departamento del Cusco, en la oficina del Decanato de la Facultad de Ciencias y Humanidades. en Fecha Tres de Setiembre del dos mil quince a Horas 8:00 AM en la segunda citación, se encuentran reunidos los miembros del Consejo de Facultad de Ciencias y Humanidades, estando los Presentes: La Dra. Aydee Flores Contreras quien preside a los miembros del Consejo de Facultad: Mgt. Hernán Collio

Sánchez, MgT. Arminida, Chicoja Oribe - Quién solicita Permiso para un Viage de Practicas de su curso, MgT. Fraine, Valderrama Vergara
 MgT. Bertha Bustamante Bejar, MgT. Silvia Leon Sanchez, y el Egresado Oscar Peña Motobasi. Orden del día: Elección del Nuevo Decano de la Facultad de Ciencias y Humanidades. El Secretario Académico da Lectura: a la Resolución N° 309-CU-2015-VAC. de Fecha: 03 de Agosto del 2015. Resuelve: Dispone que la Decena en cargo do corresponda al Consejo de Facultad para elegir al Nuevo Decano de Facultad. En lo mismo se lectura a los candidatos Económicos: Dr. Barman K. Segundo Fernández, MgT. Trinidad Monjón V. Moriscia, Dr. Daisy Núñez de Pasa Bejar, MgT. Di Yonina Brava Góngoles, MgT. Chicoja Oribe, Arminida, MgT. Lucio, Galván Luna, Dr. Aydee Flores Contreras, MgT. Hernández Gallo Sánchez y MgT. Fraine Valderrama Vergara. También se da lectura a los candidatos Económicos del Departamento de Matemáticos, Física, Química y Estadística siendo los siguientes: Ing. Roberto Segovia Soto, MgT. Rosaura Torres Rueda, MgT. Miguel Arpa Dorantes, Ing. George Aguirre, Villegas, MgT. Ana Aguirre Ahuila.

Acto seguido se da inicio al Acto de votación para elegir al Decano de Facultad. Cada Consejo emite su voto secreto siendo los resultados siguientes: Total de Votos 05 Votos obteniendo la Dra. Aydee Flores Contreras cinco Votos 05 por Humanidad. Por tanto se declara a la Dra. Aydee Flores Contreras, como la nueva Decana de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad Andina del Cusco. por el siguiente periodo, considerando los resultados los consejos, les decon a la Decana los mejores Estos en Beneficio de la Facultad y en Gestión Académica y Administrativa. No habiendo otros puntos a tratar se da por concluida la Sesión de lo cual doy fe: P. Martínez

Quiroga

Chicoja

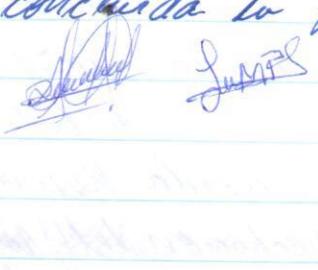
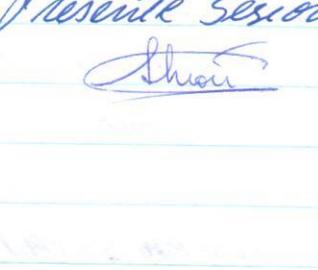
Leon Sanchez

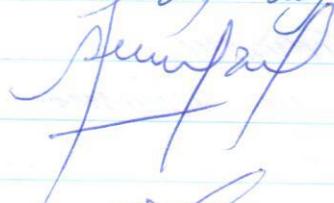
Bejar

Aydee Flores

Gutierrez

Acta de Sesión Extraordinaria del Consejo de Facultad de Ciencias y Humanidades, de Fecha: Miércoles, 30 de Diciembre del 2015. Orden del dia: Aprobación del plan de Estudios de la Segunda Especialidad en Educación Intercultural Bilingüe - Aprobación de Expedientes de Grados y Títulos y otros. En la Universidad Andina del Cusco, sito en la Av. Primavera N° 133 en el Distrito de Huanchac, Provincia y Departamento del Cusco. en la Oficina del Decanato de la Facultad en Fecha: Miércoles, 30 de Diciembre a Horas 09:00 AM. Se encuentran reunidos los miembros del consejo de Facultad; presidido por la Decana la Dra. Aydee Flores Bonapens. la Mg. Herminda Ballo Sánchez Mg. Arminia Gibaja Ormeño Mg. Francis Valdeoramas Vizcarra, Mg. Bertha Bustillo Befor Mg. Silvia Leon Sanchez Est. José F. del Castillo Muñiz. Estua P. M. Mamani Rojas, Est. Samanta M. Villalba Velasquez Graendo. escan Dya. Motahosi. De modo: se da Lectura al Oficio N° 002-coord. de Segundo Especialidad. La Lic. Miriam Duran . solicitando Aprobación del Plan de Estudios de la Segunda Especialidad en Educación Intercultural Bilingüe. en otros; se da Lectura al Informe 172006 del Dr. Director del Departamento de Matemáticas Física y Química Ing. Jorge, Agustín Villafuerte Elvira Informe de la Comisión de Ratificación de la Ing. Janett, Delgado Oboando. no habiendo Informes ni pedidos se pasa al orden del dia: Aprobación del Plan de Estudios de la Segunda Especialidad en Educación Intercultural Bilingüe los cuales han sido de conocimiento puesta a consideración de los miembros del Consejo de Facultad; siendo Aprobado por Humanidad; Acto segundo se pone a conocimiento de los miembros del Consejo de Facultad el informe realizado por la Comisión de Ratificación de la Ing. Janett, Delgado Oboando; siendo Aprobado por Humanidad y ser elevados a las Instancias correspondientes. Finalmente; se pone a conocimiento y consideración de los miembros del Consejo de Facultad los Expedientes de Grados y Títulos de los siguientes Bachilleres: Sr. Leon Yabor, Rodrigo

para optar al Título de Licenciado en Turismo, de los sres. Rincon
Ochoa, Dussan Gustavo, sr. Montalvo Vilcaorgui, Christian. y el sr.
Guispe Huamán, Elizabeth, para optar al grado de Bachiller en Turismo
los que uno que se han sido Aprobados por Humanidad. no habiendo
otros puntos ha Tratar, se da por concluida la presente sesión
de lo cual doy fe: Dr. Matías   



Acta de Sesión Extraordinaria del Consejo de Facultad de Ciencias
y Humanidades de Fecha: Miércoles, 26 de Enero del 2016. orden del
Día: - Aprobación del Plan de Supervisión, Monitoreo y Evaluación de la
Gestión Académica de la Escuela Profesional de Turismo. - Aprobación del
Proyecto de Segunda Especialidad en Didáctica de la Enseñanza del Inglés
como Lengua Extranjera. - Aprobación del proyecto de segunda especialidad
en Educación Intercultural Bilingüe. - Aprobación de Expedientes de
Grados y Títulos y otros. en la Universidad Andina del Cusco, sito
en la Av. Primavera N° 133 en el distrito de Huancayo, provincia y
Departamento del Cusco. en la oficina del Decanato de la Facultad
en Fecha: Miércoles, 26 de Enero del 2016. a Horas: 09:00 AM. se encuentran
reunidos los miembros del consejo de Facultades, presidido por la decana
de la Facultad de Ciencias y Humanidades la Dra. Aguirre Flores
Lourdes. la Mgt. Hernández, Barrios Sánchez, Mgt. Arriurda, Librojo
Oquendo Mgt. Frías, Valdenoma Viglarra Mgt. Bertha, Bustillo Beyer
Mgt. Silvia León Sánchez Estud. José F. del Castillo Muñoz. Estud.
Hiria M. Monzoni Rojas. Estud. Samanta M. Villalba Velarde y el egresado
Óscar, Díaz Motobosi. Despacho se da lectura al oficio N° 003-2016-
Dpto. IV- UAC Asunto: Remite "Plan de Supervisión Monitoreo y Evaluación
de la Gestión Académica de la Escuela Profesional de Turismo
para su aprobación respectiva por el consejo de Facultad. se da
Lectura al oficio N° 014-2016- DAHED-FCSE-IVAC Asunto: Elva